

19 de junio del 2016
Ref. N01/0

Para Señores Miembros del Consejo Nacional de
 Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)

De Carlos Arias Poveda
 Superintendente General de Valores

 *Documento suscrito mediante firma digital.*

Asunto: Informe de Logros POI Presupuesto al 30 de junio del 2016

Me permito remitirles adjunto el Informe de Logros POI- Presupuesto al 30 de junio del 2016 de la Superintendencia General de Valores.

En forma resumida, las secciones que integran el Plan Anual operativo, indican lo siguiente:

Indicador de gestión

La ejecución presupuestaria al primer semestre fue de ¢1.755.233.860,30, lo cual representa una ejecución del 59.77% del monto semestral y una desviación porcentual de 40.23%, se debe considerar que un componente importante de la sub ejecución corresponde a esfuerzos que esta Superintendencia ha realizado en temas de contención del gasto. Si se consideraran las sub ejecuciones que se presentan en las partidas de Remuneraciones por plazas vacantes, la desviación porcentual sería de un **22.11%**, los cual, según los parámetros de medición sería considerado como bueno.

Indicador de resultado

El 16 de setiembre del 2014, mediante acuerdo CNS-1124/14, El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso en firme aprobar las matrices sectoriales y la ficha de indicador que contienen el detalle de los objetivos, resultados, presupuesto, indicadores, metas y responsables de su cumplimiento correspondientes al sistema de supervisión financiera y que forman parte del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Lo anterior sustituye el indicador de grado de cumplimiento de la normativa del mercado de valores y sus prácticas en relación con los 30 Principios que establece la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés) propuestos inicialmente en el Plan Operativo Institucional 2015. Los documentos se encuentran adjuntos en el Informe de Logros POI.

Valor institucional del mes: Vocación de Servicio

Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de varios indicadores, el Indicador de Eficacia y Oportunidad (IEO) y el Indicador de Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA). El primero mide el porcentaje de trabajos planificados que se realizaron en todas las áreas de la Institución, dado que se realizaron un total de 129,28 trabajos programados, en relación con 140 inicialmente programados, con lo cual se obtiene un nivel de eficacia de **92,34%**, el cual corresponde a una calificación de excelente. En lo que respecta al IETA, este mide el porcentaje de trabajos realizados, y considera los trabajos no planificados que para el caso de este período ascienden a 77, dado que se tiene un total de 206.28 trabajos realizados entre un total de 217, se obtienen un resultado de **95,06%**, lo cual corresponde con una clasificación de excelente.

Proyectos Estratégicos

El Plan Estratégico de la SUGEVAL para el período 2015-2017 comprende un total de 9 proyectos los cuales se han venido trabajando durante el año y cuyo estado se detalla en un documento adjunto al informe.

Respecto a la ejecución presupuestaria, en forma resumida, seguidamente se presenta el comportamiento por grupo de cuenta:

CUADRO N°1			
DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
Partida	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecución
Remuneraciones	3,333,708,790.54	1,134,810,414.87	34.04%
Servicios	2,404,656,677.84	585,793,053.46	24.36%
Materiales y suministros	21,183,739.92	3,479,852.42	16.43%
Bienes duraderos	20,122,989.10	0.00	0.00%
Trasferencias corrientes	93,206,672.93	31,150,539.55	33.42%
TOTAL	5,872,878,870.33	1,755,233,860.30	29.89%

Para el año 2016, considerando los esfuerzos de contención del gasto que se han venido presentando en el sector público, se ha realizado una revisión más detallada de las necesidades tanto a nivel de formulación de presupuesto 2017 como de ejecución 2016. Se ha estado adquiriendo aquellos bienes o servicios realmente necesarios para el cumplimiento de las labores de la institución, por lo que se procura un uso más eficiente de los recursos materiales y humanos con los que se disponen.

Lo anterior generó niveles de subejecución importantes en algunas de las partidas del presupuesto, siendo la partida de remuneraciones la que en términos absolutos presenta una mayor sub ejecución, derivado principalmente de la existencia de plazas vacantes cuyo uso se ha pospuesto en procura de un uso más eficiente de los recursos humanos existentes. Al 30 de junio se contaba con 15 plazas vacantes.

Los esfuerzos de contención del gasto del presupuesto 2016 son consistentes con las los requerimientos presupuestarios del periodo 2017 que se encuentra en fase de formulación, en donde se procuró que toda solicitud de recursos esté debidamente justificada por los usuarios de los bienes o servicios y se ajustaron las cantidades o montos requeridos con base en las necesidades actuales de la SUGEVAL.

AUXILIARES



Informe de
Ejecución al 30-06-1LOGROS POI I SEM 2



INFORME DE

Sugeval

Referencia: